



Puno 10 de julio

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0174 -2020-GR PUNO-GRDS/DREP-DGP  
SEÑORES : DIRECTORES DE LAS UGEL:**

Azángaro, Carabaya, Crucero, El Collao, Chucuito, Huancané, Lampa, Melgar, Moho, Puno, San Antonio de Putina, Sandia, San Román y Yunguyo.

**ASUNTO :** Difusión de Beca Presidente convocatoria 2020.

**REFERENCIA :** OFICIO N° 143-2020-MINEDU-VMGI/PRONABEC-UCCORPUN

Es grato dirigirme a usted, para manifestar mi cordial saludo; y comunicar que el PRONABEC con el propósito de brindar oportunidades a estudiantes de pregrado y profesionales peruanos talentosos, anunció el concurso anual "Beca Presidente de la República"; dirigido a profesionales peruanos de alto rendimiento académico y con insuficientes recursos económicos.

En tal virtud, tenga a bien de realizar la difusión de esta convocatoria PRONABEC 2020 a través de la página web y facebook de la institución en el ámbito de su jurisdicción para que los profesionales sobresalientes de su jurisdicción participen y sean beneficiados; para la postulación deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- **Requisitos:** Ser peruano, acreditar estudios de pregrado o posgrado, acreditar alto rendimiento académico en los estudios de pregrado o posgrado, acreditar experiencia laboral mínima de un año contabilizada después de obtenido el grado de bachiller o título técnico profesional, acreditar un buen perfil profesional y/o de investigación, contar con la carta de aceptación definitiva de una IES extranjera elegible, ensayos de postulación, insuficientes recursos económicos para afrontar el costo de los estudios de posgrado, no registrar antecedentes policiales, judiciales ni penales, entre otros.
- **Beneficios:** Matrícula, pensión y titulación, transporte interprovincial e internacional, alojamiento, alimentación y movilidad local, materiales de estudio, entre otros. Las inscripciones son hasta 20 de julio de 2020.

Para mejor información se adjunta:

- Página web PRONABEC: <https://www.pronabec.gob.pe/beca-presidente> / ● Bases del concurso: <http://www.pronabec.gob.pe/descargas2020/202005%20-%20Bases%20del%20concurso%20-%20Beca%20Presidente%20de%20la%20Rep%C3%ABlica.pdf>
- Enlace de video ¿Cuáles son los requisitos para postular a Beca Presidente convocatoria 2020? <https://www.youtube.com/watch?v=dhvgAUObuc> 8 ● Post para ser compartido en la UGEL: <https://www.facebook.com/246774195459798/posts/1944288445708356/>

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



*M. Benavente*  
FRANCISCO BENAVENTE BENAVENTE  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN  
PUNO

MFBL/DREP  
JPGM/DGP  
JBVP/EEI  
C.c.Arch.